



Bogotá D.C; 23 de Abril de 2025
GRD-07-2025-33

Señor (a):
GUTIERREZ VASQUEZ LAURA DANIELA
Ciudad

Cordial saludo;

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informar que han sido aprobados Cuatro (04) días de vacaciones para ser disfrutados a partir del 08 de mayo de 2025, correspondientes al periodo 01 del 01 de agosto de 2023 al 31 de julio de 2024, debiéndose reincorporar a sus labores el día 14 de mayo de 2025.

Felices vacaciones.

Cordialmente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luz Mila Fernandez Orjuela".
LUZ MILA FERNANDEZ ORJUELA
Directora Administrativa y de Logística